

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	24580
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	24/06/2002
<b>Norma:</b>	ACUERDO
<b>Número de Norma:</b>	05-02
<b>Fecha de la Norma:</b>	13/06/2002
<b>Autoridad:</b>	CONSEJO DE GABINETE
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

<b>Título:</b>	"POR EL CUAL SE DEROGA EL TITULO SEGUNDO, CAPITULO TERCERO, DEL ACUERDO No. 7-00 DE 19 DE MAYO DE 2000, DE LA EDUCACION CONTINUA, Y SE MODIFICAN CIERTAS DISPOSICIONES"
<b>Comentario:</b>	Mediante el presente Acuerdo, se deroga el título Segundo, Capítulo Tercero, Del Programa de Educación Continua, contenida en el Acuerdo No. 7-00 de 19 de mayo de 2000 y a su vez deroga el párrafo segundo del artículo 23 del mismo Acuerdo. TEMAS RELACIONADOS: EDUCACION, COMISION NACIONAL DE VALORES, ACUERDO, PROGRAMA DE ESTUDIOS, CORREDORES.

## Temas Relacionados

ACUERDO
COMISION NACIONAL DE VALORES
CORREDOR VIAL
EDUCACION
PROGRAMA DE ESTUDIOS

## Referencias

ACUERDO 05-02						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO 05-02						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO	7-2000	19/05/2000	24059	24/05/2000	DEROGA PARCIALMENTE	El presente Acuerdo derogó el Capítulo Tercero (Artículos 24, 25, 26 y 27) del Título Segundo, y el párrafo segundo del Artículo 23 del Acuerdo

## Jurisprudencia Constitucional

---